

En Burgos: Año, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extraño y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI. Núm. 3.173.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 23 de Julio de 1901.

ECOLE LE BOUCHER

ACADEMIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
BURGOS, ISLA, 13 (provisorio)

Empezarán los siguientes cursos de francés:

ESTA SEMANA, Á LAS CINCO DE LA TARDE

Curso de francés para alumnos de primero y segundo año de francés del Instituto.

MARTES, JULIO 16

A las ocho de la noche, para adultos (que no tienen ningún conocimiento anterior del francés.)

Las personas interesadas pueden dirigirse para toda información á

GASTON LE BOUCHER, Isla, 13.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

Créditos personales

Con arreglo al artículo 106 del nuevo Reglamento, el Banco abre créditos sin previo depósito de valores y con la sola garantía de las firmas de las personas acreditadas.

De estos créditos puede disponer el interesado por medio de talones al portador y reintegrar las cantidades tomadas en todo ó en parte, á su voluntad.

Los intereses devengados, tanto por las cantidades tomadas como por las devueltas, serán al mismo tipo y se liquidan cada 90 días, entendiéndose renovada la operación por la tácita si al practicar la liquidación, el Banco ó el interesado no desisten de ella.

Burgos 15 de Julio de 1901.—El secretario, R. G.ª Jimenez.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

Se han cerrado las Cortes.

Aprobada el acta en el Congreso, ha subido Sagasta á la tribuna para leer el decreto suspendiendo las sesiones.

ha telegrafado á Montero Ríos, comunicándole los deseos de la Reina.

El ministro bajará á la estación á esperar á la Mesa del Senado.

Ha producido mucho sentimiento la muerte del aplaudido barítono D. Vicente Bueso, que tantos laureos había conquistado en la escena española.
D. E. P.

El veterano escritor D. Antonio Sanchez Perez, propone en *El Imparcial* que se erija un monumento al gran poeta Victor Balaguer, anunciando que cuenta con el concurso de Pi Margall, Silvela y otros.

Coméntase la actitud de los conservadores que pensaban presentar una proposición firmada por Silvela, Dato y otros, protestando de que se permitieran en los mitins protestas contra la benevolencia.

El señor Silvela habló con Moret sobre esto quien le dijo que no era posible ocuparse de ello en la sesión, puesto que sólo se le concedería la palabra al jefe del Gobierno para leer el decreto de clausura.

MENCHETA.

Saneamiento de edificios

Medidas plausibles

Entre las disposiciones últimamente publicadas, aparece en la *Gaceta* del día 16 de este mes una Real orden del ministerio de la Gobernación, en la cual el señor Moret, con un espíritu digno de todo encomio, se ocupa del saneamiento de los edificios públicos.

Como esta Real orden ha pasado desapercibida para la prensa, y nosotros estimamos que reviste excepcional importancia, á continuación publicamos un extracto de la misma.

En el preámbulo que precede al articulado, expone el señor Moret, con sencillez elegante, la necesidad de atender al saneamiento y purificación del aire, que, de elemento vital imprescindible, puede trocarse en foco de infección y medio apropiado para la rápida propagación de las enfermedades contagiosas é infectocontagiosas.

En el articulado determina cuáles edificios tienen la consideración de públicos para los efectos de la Real orden, comprendiendo en ellos los teatros, cafés, mercados, restaurants, casas de via-

jeros, de dormir, posadas, cervecerías, colegios, casinos y oficinas y centros sociales de cualquier naturaleza, fábricas, talleres, y, en general, todo lugar donde el público tiene derecho á penetrar.

Estos edificios deberán tener, antes del 1.º de Julio de 1902, los sitios destinados á desagües en perfectas condiciones sanitarias.

Ordena á las Juntas municipales de Sanidad que formen un empadronamiento en el que consten cuáles edificios reúnen las condiciones de ventilación, aislamiento, etc., que en la misma preceptúa, y cuáles no, é impide, bajo la responsabilidad de los Ayuntamientos y Juntas de Sanidad, la apertura y ocupación de las casas que no reúnan las citadas condiciones.

Establece los principios á que deben obedecer en sus dictámenes las Juntas de Sanidad, para acordar la apertura ó el cierre de los edificios públicos, y somete, por último, á los establecimientos que dejen incumplida la Real orden, á una inspección quincenal, con aplicación cada vez de una multa de 50 pesetas, que ingresará en las arcas municipales.

La industria agrícola y el socialismo agrario

I

La agricultura, como industria, merece de nosotros una especial consideración, en razón á constituir extensa base de la riqueza nacional y tributar con una respetable cantidad; y con ser nuestro propósito decir algo del socialismo agrario, se hace necesario estudiar su actual estado, señalar las causas de su postración é indicar los remedios adecuados, ya que su florecimiento ó decadencia tiene que influir por modo directo en la suerte y condición del obrero del campo á ella íntimamente unido.

Se advierte, desde luego, el adelanto é importancia relativamente grandes que en pocos años han adquirido la industria manufacturera y el comercio, y de qué modo al compás de sus progresos, los industriales y comerciantes han reclamado el puesto que como clase les corresponde de derecho en la sociedad y aspiran á intervenir de un modo activo en el gobierno de la cosa pública, atentos á la defensa de los intereses generales, sin perder de vista los suyos propios. Contrastan estos hechos de un modo singular, con el estacionamiento

de la agricultura y la pereza del obrero del campo en reclamar su puesto en la jerarquía social. Surge en estos días, aparece en estos momentos en España el socialismo agrario, y el obrero agrícola toma puesto y se apresta á intervenir en la lucha que los obreros de las demás industrias sostienen ha tiempo con el capital, iniciándose las huelgas en Andalucía.

Diversas causas determinan la postración de la agricultura. Las señalaremos por el orden que se ofrecen á la observación del que estudia la naturaleza, el capital y el trabajo, como factores de toda producción.

Todo lo que es vida es renovación, y la fuerza orgánica de la tierra que se revela en la germinación, verdadero parto de la naturaleza, y tiene su desarrollo y complemento en la vegetación, se aminora y hasta puede extinguirse, si no se la facilitan los elementos que gasta en aquellas misteriosas obras. No bastan un cielo espléndido y el calor que el sol suministra para que la tierra sea fecunda y pródiga; es menester humedad en tiempo oportuno, sin esperar á que las nubes, condolidas del pobre labrador, lloren sobre los campos: algunas cosechas se pierden y muchas se reducen por falta de riego.

Lo que se ha dado en llamar política hidráulica, y el empleo razonado de los abonos minerales, serían suficientes á borrar los efectos de aquellas causas de depresión de la potencia productiva de la tierra. Por fortuna, cruzan nuestro suelo en todas direcciones ríos, algunos caudalosos, y sería empresa fácil establecer canales de riego para producir inundaciones en los campos cuando se hallaren necesitados de agua. Al Estado toca hacer el ensayo para convencer á los labradores de los beneficios inmensos que la mejora les reportaría, pudiendo indemnizarse de los gastos, percibiendo un cánón por cada hectárea de terreno de regadío. Como el ensayo daría los mejores resultados, la iniciativa privada completaría la obra, formándose sociedades regantes, bien con carácter mútuo ó á cánón ó prima fija, ofreciendo en este último caso un empleo provechoso á los capitales. Con abonos y riego abundantes pudiera además emplearse el cultivo intensivo.

La propiedad se halla en general muy fraccionada, y en algunas partes excesivamente subdividida, y no permite organizar la producción con las ventajas que lleva consigo la gran industria, y la hacen más barata: ahorro de gastos generales, economía de tiempo, maquinis-

Variedades

Guía culinaria

Judías verdes á la mejicana.—Limpiar, cortar y poner á cocer las judías con agua, sal, jamón y salchichón.

En una sartén freir en manteca ó aceite unos ajos, ruedas de cebolla, pimientos verdes y tomates.

Echar en las judías los ajos, cebolla, etc.; sazonar, echar ralladura de pan y dejar hervir hasta que la salsa se ponga muy espesa.

Conocimientos útiles

Para lavar las escaleras, objetos de mármol y pisos de mosaico.—El procedimiento más sencillo y más eficaz, es disolver en 20 partes de agua dos de amoníaco. Con una bayeta impregnada en esta disolución, se lavan los mármoles y mosaicos y luego se enjugan con la bayeta bien seca.

cia desde hace una hora con el segundo jefe de contabilidad del ministerio de la Guerra.

Y al pronunciar estas palabras, el viejo Felix adoptó un aire misterioso que probaba la gravedad del debate que se sostenía en la pieza contigua.

—Ya veis—prosiguió, señalando á las personas que allí había—todas estas personas aguardan hace largo rato y no sabemos si las podrá recibir Mad. Desvarenes.

—Sin embargo, es preciso que yo la vea—repuso el joven.

Reflexionó unos instantes y dijo:

—¿Está Mr. Marechal en su despacho?

—Sí, señor; si el señor quiere verle entrará á anunciarle.

—No hay necesidad—dijo el joven, y pasando rápidamente, entró en un despacho contiguo al de la viuda Desvarenes.

Sentado detrás de una ancha mesa cubierta de legajos y de notas, trabajaba un hombre de unos treinta años, aunque parecía mucho más viejo: su frente, desguarnecida por calvicie precoz y surcada de arrugas prematuras, anunciaba los sufrimientos de una vida de luchas y privaciones, ó las alegrías destructoras de una existencia disipada; no obstante, su mirada noble no se confundía con la del calavera, y su frente no era la de un disipado, sino la de un pensador; pero por una ó otra causa aquel hombre era viejo antes de tiempo.

Al oír que se abría la puerta de la estancia, el joven

la necesidad de vivir en buena inteligencia con Miquelina, ídolo de su madre, aunque en el fondo soportaba con pena la preferencia que se marcaba ya en la patrona, en los amigos y en los criados, y encontraba injustas las adulaciones de éstos, como injusta había encontrado la preferencia de madame Desvarenes.

Todos estos resentimientos juntos hicieron concebir á Juana el deseo de dejar, aunque solo fuera por una temporada, aquella casa en que se había criado y en la que á la sazón se veía tan humillada, y pretextando el deseo de ir á Inglaterra á conocer aquella pariente rica que tenía su padre, y que al saber que la niña ocupaba una posición brillante había creído prudente acordarse de ella, pidió á Mad. Desvarenes autorización para alejarse algunas semanas; su objeto era tantear el terreno de Inglaterra, ver el porvenir que aquella familia le aseguraba, y Mad. Desvarenes se prestó á este capricho de su hija adoptiva sin presumir la verdadera causa de él. Juana, pues, bien acompañada, se dirigió á Escocia.

Mad. Desvarenes estaba desde entonces en el colmo de sus deseos, de sus ilusiones, y un suceso que aconteció la distrajo de toda otra preocupación. Miquelina, deferente á los deseos de su madre, se había dejado obligar en promesa de matrimonio á Pedro Delarue, que acababa de perder á su madre y cuya situación era más brillante cada día. La joven, acostumbrada á tratar á Pedro como á un hermano, le admitió fácilmente como futuro esposo.

mo, etc., y no indicamos la asociación compleja ó división del trabajo, porque la naturaleza de la industria agrícola no le permite, en razón á que las operaciones del cultivo han de realizarse de un modo sucesivo, no simultáneo, y en tiempo determinado, dando lugar á intermitencias periódicas en la demanda del trabajo. Para los que crean que estas apreciaciones son desahogos científicos, les recordaremos el ejemplo de esas grandes explotaciones agrícolas que se realizan en América, en lugares favorables á la producción, y la lectura del largo catálogo de máquinas agrícolas de la casa Sturges G. Parsons, y se convencerán de que lo que decimos no son sueños de grandezas.

La falta en España de la gran industria hace imposible los conflictos con la pequeña, y, por este motivo, la proletarización se realiza de modo lento, aun que constante, porque el aumento de población rural excede con mucho á las necesidades de la agricultura, y el excedente no puede ser absorbido por las demás industrias, quedando, por tanto, un sobrante que se mueve sin rumbo determinado, carece de adaptación especial para el trabajo, y es materia abonada para las predicciones del socialismo.

Consecuencia del excesivo fraccionamiento de la propiedad rústica, es el tipo del productor autónomo, que encontramos con demasiada frecuencia, y que tanto abunda en la provincia de Burgos. En cualquiera de los pueblos inmediatos podemos ver á labradores dueños de la poca tierra que cultivan, emplear en ella sus escasos medios y labrarla con una yunta de su propiedad, ayudados tan sólo de su mujer ó hijos. Este régimen es favorable á una buena distribución de la riqueza, y Karl Marx, en su libro sobre el capital, le reconoce algunas ventajas, pero, dice: «excluye la concentración, la cooperación en grande escala, el maquinismo, la sabia dominación del hombre sobre la naturaleza, el concierto y la unidad en los fines, los medios y los esfuerzos de la actividad colectiva. No es compatible sino con un estado de la producción y de la sociedad estrechamente limitado.» Charles Gide cree que ningún otro régimen puede llevar mejor al máximo la actividad productiva, puesto que cada uno trabaja para sí, y estimamos nosotros que, si económicamente se halla en relación de inferioridad la pequeña con la gran industria por las razones dichas, la clase de aldeanos productores autónomos da á nuestra organización social un asiento sólido que nos permite en lo porvenir evolucionar sin grandes peligros.

Nuestras leyes constituyen un prudente regulador, y no permiten que la división de la tierra llegue á extremos términos: el artículo 1062 del Código civil, hablando de la partición de bienes hereditarios, dice que, cuando una cosa desmerece mucho por su división, puede adjudicarse á uno de los herederos, á

calidad de abonar á los otros el exceso en dinero; y los arts. 1522 y 1523 consagran el derecho de retracto entre comuneros y propietarios de tierras colindantes, cuando se trate en este último caso de la venta de una finca rústica, cuya cabida no exceda de una hectárea.

La tierra facilita medios de obtener capital por ser el asiento del crédito territorial. La ley hipotecaria, en la notable exposición que le precede, pone de manifiesto los propósitos del legislador al fijar la propiedad inmueble sobre las bases de la publicidad y especialidad de cuanto á la misma pudiera afectar; y no nos equivocamos al afirmar que el resultado ha defraudado las esperanzas que el proyecto hizo concebir. Ni los capitales han acudido á la agricultura en la medida que se esperaba, ni el dinero se ha abaratado en los términos apetecidos. Contribuyen á lo primero el más fácil y provechoso empleo que al capital brindan las demás industrias, y es causa de lo segundo lo oneroso del préstamo á interés con garantía hipotecaria por los muchos derechos que su constitución, inscripción y cancelación llevan consigo y que hacen ilusoria la baja en la tasa del interés.

Las modernas sociedades caminan de prisa, la riqueza se multiplica en una rápida circulación y los caracteres que antes se señalaban con distintivos de los actos mercantiles, márcanse hoy en todos los de la vida común; y esta confusión, ó mejor aún, compenetración de unos con otros, hace pensar en la fusión de los derechos civil y mercantil en la unidad superior del derecho económico. Todo quiere cambiarse de un modo sencillo, pronto, barato y rápido, y hasta la propiedad inmueble se conmueve y quiere penetrar en el torrente circulatorio de la riqueza mobiliaria con evidentes ventajas para la agricultura. El último término que hoy se señala á la evolución de la propiedad territorial es su asimilación por completo á la propiedad mobiliaria: su *mobilización* significa, no solo poseer la tierra, sino la posibilidad para cualquier individuo de disponer de ella con la misma facilidad que si se tratara de un objeto cualquiera mobiliario. No deliramos: lo que acabamos de decir es una realidad en Australia por el sistema Torrens, que permite al propietario de un inmueble llevar en cierto modo su tierra en la cartera en forma de hoja de papel, y traspasarla de una persona á otra con la misma facilidad que un billete de Banco ó cuando menos que una letra de cambio.

Castor García Rodríguez.

FISCALES MUNICIPALES

Hoy publica el Boletín Oficial la relación de fiscales municipales nombrados para el bienio de 1901 á 1903.

Entresacamos de ella los siguientes: Burgos, D. Rafael Alvarez Valdés;

Revilla del Campo, D. Alejandro González Pérez; Santibañez Zarzaguda, don Epifanio García González.

Aranda de Duero, D. Gerardo Baciero Gil; Gumiel de Hizán, D. Guillermo González Maza; Gumiel del Mercado, D. Santos Calvo Cuesta; Peñaranda de Duero, D. Francisco Plaza Izquierdo.

Belorado, D. Facundo Calvo García; Pineda de la Sierra, D. Manuel Vitorres Martínez; Pradoluengo, D. Julián Román Saez; Villafranca Montes de Oca, D. Eusebio Bonilla Cámara.

Briviesca, D. Honorato González Ruiz; Frias, D. Esteban Salazar Manzanos; Oña, D. Andrés Saez; Poza de la Sal, D. Luis Pérez Sanjuanes.

Castrogeriz, D. Nemesio Morrondo Lanchares; Melgar de Fernamental, don Ursicino Calleja González; Pampliega, D. Restituto García Peña; Sasamón, don Eustaquio Rilova Ruiz.

Lerma, D. Valentín Carnicero Bueno; Covarrubias, D. Valentín Alameda; Santa María del Campo, D. Felix Puente de la Torre.

Miranda de Ebro, D. Angel Olarte Huidobro; Pancorvo, D. Julián Piágaro Calvo.

Roa, D. Angel de la Fuente Velasco. Salas de los Infantes, D. Simón Saiz Pardo Martínez; Barbadillo de Herreros, D. Leonardo Martínez Serrano; Palacios de la Sierra, D. Casimiro Llorenté Sevilla.

Villadiego, D. Andrés Seco Clérigo; Salazar de Amaya, D. José Moral González; Sedano, D. Pedro Santamaría Huidobro.

Villarcayo, D. Eleuterio Linares Incinillas; Espinosa de los Monteros, don Honorio Arroyo; Medina de Pomar, D. Faustino López Linares.

Noticias locales

Ha sido mordido por un perro Angel Santos Polo, resultando con varias erosiones en el muslo izquierdo.

Ingresó en la casa de socorro.

El día 29 del actual tendrá lugar el santo día de retiro para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Calera, 19, dirigido por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación á la Madre Superiora.

Estando descargando un carro Vicente Arana, se ha fracturado el brazo izquierdo.

Fué curado en la casa de socorro.

En la feria de Medina de Pomar estalló un formidable motin contra los gitanos, entablándose entre uno y otro bando una verdadera batalla á tiros, garrotazos y pedradas.

La guardia civil consiguió tras grandes esfuerzos separar á los contendientes, apresando á los gitanos, promovedores de la colisión, á los que tuvo que

proteger hasta su ingreso en la cárcel, pues el pueblo, en imponente actitud, quería lyncharlos.

Resultaron varios heridos.

La benemérita se incautó de un verdadero arsenal de armas de todas clases.

Del suceso no se nos han facilitado hasta ahora informes oficiales.

De viaje.—Ha llegado á esta capital el Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, que se hospeda en el convento de Santa Clara.

También se encuentra en Burgos el teniente general D. Emilio March, con sus bellas hijas.

Anteayer fué detenido en Magaz (Palencia) Telesforo Gutiérrez Velasco, fugado el 11 del corriente de la casa provincial de Beneficencia de Burgos.

Ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de esta capital D. Pablo Benayas, jefe de negociado del ministerio de Gracia y Justicia.

Mañana y pasado vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos, con motivo de los días de S. M. la Reina y de la festividad de Santiago Apostol, patron de España, respectivamente.

Ha sido trasladado á Oviedo el secretario de la sucursal del Banco de España en esta plaza D. Ricardo García Gimenez, á quien sustituye D. Juan de Cavièces, oficial de aquella sucursal.

Muy sentida ha de ser la marcha del señor García Gimenez, que cuenta en Burgos con muchos y buenos amigos.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. José María de la Cuesta y Cobo de la Torre.

El secretario del gobierno civil de esta provincia D. Arturo Lopez Llasera, ha sido trasladado con igual cargo á Castellón de la Plana, nombrándose para sustituirle á D. Ramón Mejuto, que hoy se ha posesionado de su destino.

Sentimos mucho la marcha del señor Lopez Llasera, que se había granjeado en esta población generales simpatías por sus bellas cualidades.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Lucerna, pasodoble, Ledesma.
2.ª Consuelo, mazurka, Sanchez.
3.ª Tutti in maschera, overtura, Pedroñi.
4.ª Gioconda, bailables, Ponchielli.
5.ª Voglio Ballare, polka, Canónica.

Ignorándose el paradero del sargento Luis Arias Villalón y del soldado Antonio Sainz Barquin, los cuales sirvieron en el ejército de Cuba, se suplica avisen á la zona de reclutamiento su actual

residencia, para comunicarles asuntos que les interesan.

En reyerta habida esta tarde en la Plaza Mayor, un sujeto llamado Eusebio Fernández arrancó media oreja de un mordisco á Esteban Caballero Lozano, sacando el también atravesado un dedo de una dentellada.

Fueron conducidos á la casa de socorro, y de allí á la inspección de vigilancia.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Vino Yodo-Tánico Espinar lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, inapetencia, etc.

Pídase en todas las farmacias.

Tenemos el gusto de avisar á nuestros lectores que el célebre médico especialista, de Madrid, en enfermedades de garganta, nariz y oídos, Dr. Compaired, tiene abierta su consulta de dichas dolencias, durante los meses de Julio á Setiembre, en el renombrado Balneario de Gaviria, que actualmente dirige.

Está comprobado

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrigen con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Citrato efervescente Brioschi, es una bebida deliciosa, aperitiva, refrescante y digestiva.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentran en todas las Farmacias. 1795 La Cañal

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden adicionando la disposición 3.ª del Arancel vigente en la forma que se expresa.

Instrucción pública.—Reintegrando en el desempeño de la cátedra de Derecho civil, de la Universidad de Santiago, á D. Jacobo Gil y Villanueva.

—Trasladando á la cátedra de Psicología, lógica, Ética y Derecho usual del Instituto de Tarragona, á D. Francisco de Asis Masferrer y Arquimbau, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Lérida.

—Real orden dando gracias á la testamentaria de D. Miguel Colmeiro por la entrega de un herbario legado por dicho señor á la Universidad Central.

—Otra disponiendo se amortice una

Juana, á los seis meses, volvió desilusionada de su nueva familia, en la que había encontrado amabilidad, benevolencia, grandes elogios para su hermosura, pero ninguna promesa que alentase sus veleidades de independencia. Volvió, pues, al lado de su protectora, resuelta á no salir de él sino casada, y llegó el momento en que Pedro Delarue, dando oídos á la ambición, se separaba de su prometida y de sus amigos para ir á la Argelia, hacia la parte de Tunez, donde debía llevar á cabo unos trabajos que le asegurarían fama y fortuna.

Al alejarse del palacio de la calle de Santo Domingo, no sospechaba ciertamente el joven que Juana llegaba de Inglaterra, trayéndole consigo la desgracia simbolizada en la persona de un joven encantador, llamado el príncipe Sergio Panine, que le había sido presentado en Londres en un baile de la alta sociedad, y la señorita de Cernay, aprovechándose de la libertad inglesa, llegaba acompañada de una camarera y del príncipe!

El viaje había sido delicioso, y aquel cóloquio continuado entre las peripecias de un camino, había encantado á los dos jóvenes que prometieron volverse á ver, los bailes oficiales facilitaron una nueva ocasión y Sergio, presentado á madame Desvarennes, fué en breve el caballero obligado de Juana y de Micaela. Así entró en la casa con el pretextó más fútil, el hombre que debía desempeñar en ella tan importante papel.

Una mañana del mes de Mayo del año 1879, un joven elegantemente puesto, bajaba de un coche de plaza, delante de la puerta de la casa Desvarennes. El joven pasó rápidamente por delante del portero, con uniforme y condecorado con la gran medalla del Mérito militar, que estaba constantemente á la entrada de la casa, para dar á los que llegaban las indicaciones de las oficinas. Tocó el botón; hábilmente simulado, de una puertecita apenas señalada en el muro, se oyó un resorte, y la puerta giró, dando paso al recién llegado, que se encontró en una antecámara, de la que partían distintos corredores: en el fondo de la estancia y en un anejo sillón un portero de oficina leía un periódico, prestando apenas atención á diez ó doce personas que solicitaban la entrada, y aguardaban pacientemente que les llegase su turno. Al ver entrar al joven por aquella puerta del uso exclusivo de la familia, el portero se levantó, echó mano á su gorro de terciopelo negro, y se inclinó profundamente.

—Buenos días, mi viejo! Félix—dijo el recién llegado.—¿Está mi tía?

—Sí, señor, está en su despacho, pero en gran conferencia.

—¿En qué quedamos? ¿La obra de Ricardo es buena ó mala? Dicen que es muy divertida.

—Sí, el público se rio mucho en los intermedios.

—¿Y el público se rio mucho en los intermedios?

—Sí, el público se rio mucho en los intermedios.

—¿Y el público se rio mucho en los intermedios?

—Sí, el público se rio mucho en los intermedios.

Sección amena

Adivinanza

¿Dónde está el aeronauta?



Solución á la frase hecha: Ir con la cabeza muy alta

NOTAS CÓMICAS

Entre amigos: ¿En qué quedamos? ¿La obra de Ricardo es buena ó mala? Dicen que es muy divertida.

—Sí, el público se rio mucho en los intermedios.

—¿Y el público se rio mucho en los intermedios?

—Sí, el público se rio mucho en los intermedios.

Mercados

Burgos 23.—Entraron 100 fanegas. Se vendió trigo alaga de 45 á 46 rs los 44 kilos, mocho de 44 á 44 1/2 los 42 1/2, rojo de 43 á 43 1/2 los 42 y 1/2, centeno de 28 á 29 los 41 y 1/2, cebada á 28 los 32, avena á 17 los 26, yeros á 38 los 44, algarrobas á 34 los 48.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 15. Salvados de 1.ª á 11 rs. fanega, de 2.ª á 9 y de 3.ª á 8. Patatas á 6 rs. arroba. El mercado sostenido.

Aranda de Duero 20.—Entraron 400 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho de 41 á 43 rs. las 94 libras, rojo á 40, centeno á 29 las 90, cebada á 25, yeros á 34, algarroba á 30.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de 2.ª á 14, de 3.ª á 13. Vino tinto á 10 rs. cántara, claro á 12. El mercado sostenido. El tiempo de mucho calor.

Hace dos días que en el viñedo se ha presentado una enfermedad que en proporciones alarmantes seca los racimos. Se espera en estos días al Ingeniero Agrónomo para reconocer el campo y de lo que resulte dará más detalles.

Pampliega 20.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo blanco sin peso á 45 rs. fanega, rojo á 43, cebada de 24 á 25, yeros á 34.

Patatas á 7 rs. arroba. El mercado firme. El tiempo bueno. Se está segando trigo; la cebada en la mayor parte trillado y lo poco que se ha beldado ha dejado muy descontentos á los labradores, pues no da ni con mucho el rendimiento que esperaban.

Pradoluengo 21.—Entraron 80 fanegas y se vendió trigo rojo á 46 rs. fanega, centeno á 33, cebada á 26, avena á 24, yeros á 42, alholbas á 46, algarrobas á 44, garbanzos á 88, lentejas á 56, alubias á 84.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16, de 3.ª á 15. Salvados de 1.ª á 13 rs. fanega, de 2.ª á 12, de 3.ª á 11. Patatas á 5 rs. arroba. Vino tinto á 17 rs. cántara, claro á 16, vinagre á 14. Aceite á 62 rs. arroba. Cria de cerda á 70 y 80 rs. cada ejemplar.

En el mercado se sostienen los precios por la poca entrada á causa de la recolección de cereales. El tiempo bueno. Los trigos superiores, las cebadas dan mal resultado.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.ª, derecha.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capillaes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguería de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 23.—(19 h.) Hay gran carencia de noticias. Los ministeriales insisten en que comenzará seguidamente una activa campaña, para preparar durante el verano los proyectos que hayan de someterse á las Cortes.

Entre tanto, y á falta de otros asuntos, siguen los comentarios sobre la venta del dique de la Habana.

ESPAÑOLES ASESINADOS

Madrid 23.—(10 h. 25 m.) Comunican de Tanager que los moros montañeses han degollado á un joven español y á un hermano suyo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 760,3; á las tres de la tarde, 698,0. Temperatura: máx. sol, 35,0; máx. sombra, 21,4; mín. sombra, 10,0; reflexión del viento: nueve mañana, tres tarde, NE.

yo que retenían cautivos, después de cometer con ellos brutales atropellos.

Los europeos se hallan indignadísimos, pidiendo un ejemplar castigo para aquellas hordas salvajes.

CONGRESO MÉDICO

Madrid 23.—(11 h.) Se ha inaugurado en Londres el Congreso internacional contra la tuberculosis.

Concurrerán á él 2.000 congresistas de todos los países.

Mr. Brouardel pronunció un hermoso discurso proclamando la curabilidad de la tisis.

EN CASA DE SAGASTA

Madrid 23.—(14 h. 45 m.) La calma política es absoluta, escaseando toda clase de noticias.

Varios ministros han visitado hoy al señor Sagasta.

COLISIONES

En Roubaix ha habido una seria colisión con motivo de las huelgas. Resultaron varios heridos graves.

EL DUQUE DE ORLEANS

Madrid 23.—(15 h. 15 m.) Comunican de París que en Saigon ha sido operado de un acceso al hígado el príncipe de Orleans, extrayéndole un litro de pus.

EL CALOR EN AMÉRICA

Dicen de Nueva York que continúan sintiéndose sofocantes calores. En Chicago se han registrado 22 muertos y 40 casos de insolación.

EN EL TRANSVAAL

Madrid 23.—(16 h.) Telegrafían de Harismitth que dos columnas británicas tuvieron un encuentro con los boers, haciéndoles 14 muertos y heridos y 13 prisioneros.

Los ingleses se apoderaron de diez mil fusiles, gran número de caballos y 45.000 cabezas de ganado.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Ventorro en traspaso

Se hace del titulado San Roque, término de esta capital, por tener que ausentarse el que lo posee; en el mismo pueden enterarse de las condiciones.

Se venden

Varios muebles de lujo y objetos de arte. En esta administración informarán.

Subasta

El 26 de Julio, á las once de su mañana, se subastarán extrajudicialmente varias participaciones pro indiviso de fincas sitas en Pampliega, ante el notario de Burgos D. Manuel García de Celis.

Para detalles en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), núm. 11, duplicado.

Tierras

En el centro de compra y venta de fincas, Calera, 25, pral., se vende un lote de tierras que radican en Villamayor de los Montes.

Locales

Se alquilan buenos almacenes para granos, y otros para maderas, en la casa núm. 11 de la calle Fernan-González, «Casona de Berberana.» Para tratar, Isla, 17, 2.ª

Pérdida

Se ha perdido un escudo de la Virgen del Carmen, de oro mate, con corona. Al que lo entregue en el cuarto principal del número 18, calle de Vitoria, se le gratificará.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más esogodios. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VENTA de una tartana. Informará la Sra. Viuda de Casado, en Cardena-dijo.

SE VENDEN una máquina segadora, con su carro para transportarla, y una beldadora, sistema Elizalde, en 350 pesetas. Informes en esta administración.

BANCO DE BURGOS

La Junta de Gobierno del Banco de Burgos, en su deseo de ofrecer al público las mayores facilidades é iguales servicios que los Bancos locales de Bilbao, Santander, Zaragoza y Pamplona, entre los antiguos, y Guipuzcoano, Gijón, Oviedo, Vitoria, etc., entre los modernos, ha acordado que se admitan imposiciones á metalico sin limite de cantidad en las Cajas del Establecimiento, en las condiciones siguientes: 1.ª Las imposiciones se harán por plazo de tres meses, á contar desde el día de la imposición, y devengarán el interés de 2 por 100 anual. Si diez días antes del vencimiento, ni el interesado, ni el Banco, avisaran nada en contrario, la imposición se entenderá renovada por otros tres meses, con inclusión de los intereses ya devengados, y así sucesivamente. 2.ª El imponente podrá retirar el todo ó parte de la imposición antes del plazo de los tres meses, avisándolo al Banco, quien á los diez días de recibido el aviso, devolverá la cantidad pedida y sus intereses á razón de 1 por 100 anual, continuando el resto de la imposición, si existe, produciendo el 2 por 100. Burgos 20 de Julio de 1901.—El Secretario, Avelino Alonso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.ª de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

DINERO ESCONDIDO

Buscad en vuestras casas toda clase de objetos de arte antiguo, como son, telas, tallas, tapices, esmaltes, marfiles, monedas, hierros, bronceos, cobses, cuadros en tabla, marcos, miniaturas, muebles, sillas, lo mismo religioso que profano, y venderlo todo en el almacén de música y pianos de la Sra. Viuda de Bonifacio Lopez, Espolon, 20, Burgos.

NOTA.—Se advierte que es la casa que más paga los «citados objetos» por presentar á los principales coleccionistas del extranjero. Absoluta reserva en todos los negocios, tanto en lo que se le encargue directamente como en comisión secreta.

¡Todo el mundo á vender!

MÉDICO DIRECTOR

Dr. Celestino Compaired **GRAN BALNEARIO DE GAVIRIA** (Guipúzcoa) Una hora de S. Sebastián

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

AGUAS SULFUROSAS.—Eficaces en las enfermedades del aparato respiratorio (preferentemente en las de la garganta, bronquios y fosas nasales), de la piel, matriz, sífilíticas y reumáticas.

Precios: Mesa de 1.ª inclusive habitación, 6,50 pesetas por día
Mesa de 2.ª, 4,50
Comedores particulares

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE ESTAS AGUAS
MARTIN Y COMPAÑIA, Tetuan, 3, Madrid.

Donde tambien se facilitan tarifas, itinerarios y cuantos datos se deseen.

VENTA DE ESTAS AGUAS EN BURGOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid*, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la *anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones ulcerinas.*

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la *crisis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afímo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNDT) desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

JABÓN MEDICINAL

"BREA"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para niños.

De venta en la droguería de J. Mira.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA
PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene. C. C.: Acido carbónico, 77.111. Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0'12649; Id. magnésico, 0'05881; Id. ferroso, 0'01209; Id. sódico, 0'10182; Id. potásico, 0'00545; Sulfato cálcico, 0'01047; Cloruro sódico, 0'01833; Silice, 0'01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedías y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos génito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale á la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquel á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

Los sordos oyen.—El número 282 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswich High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista.

ANUNCIOS
PARA
FAMILIARES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España

Depósito central: MONTEA, 25.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &c. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes depósitos á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS